



Factura: 001-002-000095020



20181701002P04919



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701002P04919						
ACTO O CONTRATO: CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (18:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704280120	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VITERI CASARES CONSUELO DE LOS ANGELES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704233095	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VINTIMILLA VELASQUEZ MARIA ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717542870	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	SAMANIEGO TAMAYO JOSE ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707510085	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	GONZALEZ ALMEIDA MARIA EUGENIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907554869	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CHAVES JARAMILLO ARTURO JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708227473	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	TAMAYO ANDRADE LIGIA FABIOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704190469	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SANMARTIN GONZALEZ MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713175875	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	ENDERICA GONZALEZ SERGIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0914763487	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	INAHUITO					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	199.00						

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES**

QUE OTORGA: **RAMIRO OSWALDO PÁEZ BUSTAMANTE, MARÍA ISABEL VINTIMILLA VELÁSQUEZ Y MARÍA EUGENIA GONZÁLEZ ALMEIDA**

A FAVOR DE: **ARTURO JOSÉ CHAVES JARAMILLO, LIGIA FABIOLA TAMAYO ANDRADE, MARÍA ELENA SANMARTÍN GONZÁLEZ Y OTROS**

CUANTÍA: **US \$ 199,00**

ESCRITURA No. 2018-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día cinco (5) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: A) En calidad de "CEDENTES": (i) los señores Ramiro Oswaldo Páez Bustamante y Consuelo de los Ángeles Viteri Casares, por sus propios y personales derechos, y por la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, ecuatorianos, empleados privados, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Víctor Mideros catorce (14), Edificio Buena Vista, Urbanización Vista Grande, teléfono dos, cero, seis, cero, tres, cero, seis (2060306), correo electrónico ramiropaezb@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y obligarse; (ii) la señora María Eugenia González Almeida, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Santa Cecilia, Los Girasoles dos (2), manzana KA, villa quince (15), teléfono cero, cuatro, dos, ocho, cinco, cero, dos, cero, siete (042850207), correo

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

electrónico marigu61@hotmail.com, hábil en derecho para contratar y obligarse; y (iiii) los señores María Isabel Vintimilla Velásquez y José Antonio Samaniego Tamayo, por sus propios y personales derechos y por la sociedad conyugal que tienen formada entre sí, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Ana de Ayala Oe tres guion cuarenta y seis (OEC3-46) y de los Guayacanes, Urbanización Sol de Oriente, teléfono dos, cuatro, uno, ocho, ocho, siete, cero (2418870), correo electrónico marisa.vintimilla.2108@gmail.com, hábiles en derecho para contratar y obligarse.- B) en calidad de "CESIONARIOS" los señores: (i) Arturo José Chaves Jaramillo, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Víctor Mideros 5 diecinueve guion cuarenta y siete (519-47) y Ramiro Jácome, Urbanización Vista Grande, Lote treinta y ocho (38), teléfono dos, cero, seis, cero, seis, tres (2060063), correo electrónico arturochavesj@hotmail.com, hábil en derecho para contratar y obligarse; (ii) la señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Francisco Caicedo Oe tres guion cuarenta y seis (OEC3-46) y Brasil, Edificio Brasil quinientos (500), departamento seiscientos dos (602), teléfono dos, dos, cuatro, ocho, cuatro, siete, siete (2248477), correo electrónico fabyt.sama@hotmail.com, hábil en derecho para contratar y obligarse; (iii) la señora María Elena Sanmartín González, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en María Isabel de Santiago 5 dieciocho guion noventa y uno (518-91) y Camilo Egas, Urbanización San Isidro dos (2), teléfono seis, cero, uno, dos, nueve, siete (6001297), correo electrónico malenasanmartin@hotmail.com, hábil en derecho para contratar y obligarse; y (iv) el señor Sergio Enderica González, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad de Quito, con dirección domiciliaria en Lomas de Urdesa, Ginatta número mil trescientos once (1311) y Avilez, Edificio Marbella, piso dos (2), teléfono cero, cuatro, dos, ocho, ocho, siete, dos, tres, dos (042887232), correo electrónico endericagonzalez.sergio@gmail.com, hábil en derecho para contratar y obligarse. Advertidos los comparecientes por mí, la Notaría, de los

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES: A)** En calidad de "CEDENTES": **(i)** los señores Ramiro Oswaldo Páez Bustamante y Consuelo de los Ángeles Viteri Casares, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, empleados privados, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse; **(ii)** la señora María Eugenia González Almeida, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil divorciada, mayor de edad, empleada privada, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y obligarse; y **(iii)** los señores María Isabel Vintimilla Velásquez y José Antonio Samaniego Tamayo, por sus propios y personales derechos, ecuatorianos, de estado civil casados entre sí, mayores de edad, arquitectos de profesión, domiciliados en la ciudad de Quito; y **B)** en calidad de "CESIONARIOS" los señores: **(i)** Arturo José Chaves Jaramillo, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, abogado, domiciliado en la ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y obligarse; **(ii)** la señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, empleada privada, domiciliada en la ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y obligarse; **(iii)** la señora María Elena Sanmartín González, por sus propios y personales derechos, ecuatoriana, de estado civil casada, mayor de edad, abogada, domiciliada en la ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y obligarse; y **(iv)** el señor Sergio Enderica González, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de estado civil soltero, mayor de edad, médico, domiciliado en la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad de Quito, hábil en derecho para contratar y obligarse; **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Dos punto Uno.-** La compañía **MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.** (en adelante "la compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada el veinte y tres (23) de marzo de dos mil dieciocho (2018) ante la Notaria Segunda del cantón

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el tres (3) de abril del dos mil dieciocho (2018).- **Dos punto dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el día tres (3) de septiembre de dos mil dieciocho (2018), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- **TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dicha cesión y transferencia, de conformidad con el siguiente cuadro:

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Ramiro Oswaldo Páez Bustamante	Arturo José Chaves Jaramillo	13
Ramiro Oswaldo Páez Bustamante	Ligia Fabiola Tamayo Andrade	25
Ramiro Oswaldo Páez Bustamante	María Elena Sanmartín González	13
Ramiro Oswaldo Páez Bustamante	Sergio Enderica González	13
María Isabel Vintimilla Velásquez	Ligia Fabiola Tamayo Andrade	27
María Eugenia González Almeida	Sergio Enderica González	108
TOTAL		199

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, LOS CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

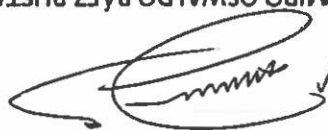
ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y cualquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- **Tres punto tres.-** Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Arturo José Chaves Jaramillo	67,00	67	16.75 %	Ecuatoriana
Ligia Fabiola Tamayo Andrade	106,00	106	26.50%	Ecuatoriana
María Elena Sanmartín González	73,00	73	18.25%	Ecuatoriana
Sergio Enderica González	121,00	121	30.25%	Ecuatoriana
María Isabel Vintimilla Velásquez	33,00	33	8.25%	Ecuatoriana
TOTAL:	400,00	400	100 %	

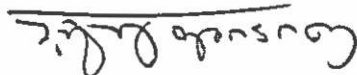
CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES, en efectivo. Consecuentemente,

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- QUINTA: AUTORIZACIÓN.- Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- SEXTA.- CUANTÍA.- La cuantía de este instrumento, las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de ciento noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US \$ 199,00).- Usted señora Notaría se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento".- HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha; y leida que le fue a los comparecientes, por mí la Notaría, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



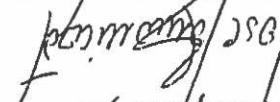
RAMIRO OSWALDO PÁEZ BUSTAMANTE
C.C. 1704880120



CONSUELO DE LOS ANGELES VITERI CASARES
C.C. 270423205-5

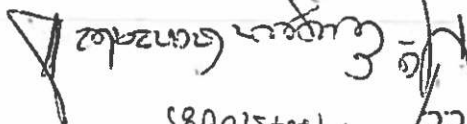
María Isabel Vintimilla V.
C.C. 1717542870

MARIA ISABEL VINTIMILLA VELASQUEZ



JOSÉ ANTONIO SAMANIEGO TAMAYO
C.C. 1717542870

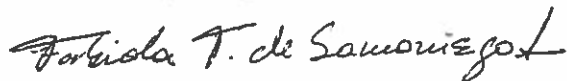
MARIA EUGENIA GONZALEZ ALMEIDA
C.C. 0907554863



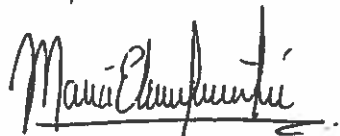
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


ARTURO JOSÉ CHAVES JARAMILLO
C.C. 17-822747-3





LIGIA FABIOLA TAMAYO ANDRADE
C.C. 17-0419046-9



MARÍA ELENA SANMARTÍN GONZÁLEZ
C.C. 1713175675


SERGIO ENDERICA GONZÁLEZ
C.C. 0914767487

LA NOTARIA



Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 3 días del mes de septiembre de 2018, siendo las 13 horas con 15 minutos, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la calle Mariana de Jesús OE7-02 y Nuño de Valdeerrama, Edificio Citimed, sexto piso.

Asisten a la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los siguientes socios: i) el señor Arturo José Chaves Jaramillo, propietario de 54 participaciones de US \$ 1,00 cada una; ii) la señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade, propietaria de 54 participaciones de US \$ 1,00 cada una; iii) la señora Elena Sanmartín González, propietaria de 60 participaciones de US \$ 1,00 cada una; iv) la señora María Eugenia González Almeida, propietaria de 108 participaciones de US \$ 1,00 cada una; v) el señor Ramiro Oswaldo Páez Bustamante, propietario de 64 participaciones de US \$ 1,00 cada una; y, vi) la señora María Isabel Vintimilla Velásquez propietaria de 60 participaciones de US \$ 1,00 cada una, por lo que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cuatrocientas participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Por decisión de los socios actúa como Presidente de esta Junta el señor Sergio Enderica González, y como secretario de la Junta el señor Martín Samaniego Tamayo. El Presidente solicita a Secretaría que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.
- 2.- Conocimiento de la Renuncia del actual Gerente General de la compañía y elección del nuevo Gerente General y representante legal de la compañía;
- 3.- Conocimiento de la Renuncia de la actual Presidente de la compañía y elección del nuevo Presidente de la compañía;

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

- 1.- Conocimiento y autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el señor Ramiro Oswaldo Páez Bustamante quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 64 participaciones en las siguientes proporciones: (i) 13

participaciones al señor Arturo José Chaves Jaramillo; (ii) 25 participaciones a la señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade; (iii) 13 participaciones a la señora María Elena Sanmartín González; y, (v) 13 participaciones al señor Sergio Enderica González, por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios, unánimemente, resuelve autorizar la cesión de las 64 participaciones de propiedad del socio Ramiro Oswaldo Páez Bustamante en las proporciones antes mencionadas.

Toma la palabra la señora María Isabel Vintimilla Velásquez quien manifiesta que es su voluntad ceder 27 de sus 60 participaciones a la señora Ligia Fabiola Tamayo Andrade y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios, unánimemente, resuelve autorizar la cesión de las 27 participaciones de propiedad de la socia María Isabel Vintimilla Velásquez a la señora María Isabel Vintimilla Velásquez.

Adicionalmente, toma la palabra la señora María Eugenia González Almeida quien manifiesta que es su voluntad ceder la totalidad de sus 108 participaciones a su hijo, el señor Sergio Enderica González y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios, unánimemente, resuelve autorizar la cesión de las 108 participaciones de propiedad de la socia María Eugenia González Almeida a favor del señor Sergio Enderica González.

Consecuentemente, luego de las cesiones que aquí se han autorizado, el capital suscrito y pagado de la compañía, quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US \$)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE	NACIONALIDAD
Arturo José Chaves Jaramillo	67,00	67	16.75 %	Ecuatoriana
Ligia Fabiola Tamayo Andrade	106,00	106	26.50%	Ecuatoriana
María Elena Sanmartín González	73,00	73	18.25%	Ecuatoriana



Sergio Enderica González	121,00	121	30.25%	Ecuatoriana
Maria Isabel Vintimilla Velásquez	33,00	33	8.25%	Ecuatoriana
TOTAL:	400,00	400	100 %	

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura pública de cesión de participaciones, y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil correspondiente.

De igual manera, la Junta procede a autorizar al representante legal, para que emita los nuevos certificados de participación.

Finalmente, la Junta General de Socios autoriza al Gerente General para que realice todo cuanto acto fuere necesario para formalizar de las decisiones adoptadas en la presente Junta.

2.- Conocimiento de la Renuncia del actual Gerente General de la compañía y elección del nuevo Gerente General y representante legal de la compañía:

Toma la palabra Sergio Enderica González quien da a conocer que debido a motivos personales, decide renunciar a su cargo de Gerente General y representación legal de la Compañía MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA., proponiendo que el señor Martín Samaniego Tamayo, sea el nuevo Gerente General y como tal, representante legal de la misma.

Sometida a votación la moción que antecede, los Socios, por unanimidad aceptan designar al señor Martín Samaniego Tamayo como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de tres años, que se contarán a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, y autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes y proceda con su inscripción.

3.- Conocimiento de la Renuncia de la actual Presidente de la compañía y elección del nuevo Presidente de la compañía;

Toma la palabra Martín Samaniego Tamayo quien da a conocer que, por así convenir a los intereses de la compañía, y de acuerdo a la decisión tomada en el numeral anterior, presenta su renuncia al cargo de Presidente de la Compañía MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA., proponiendo que el señor Sergio Enderica

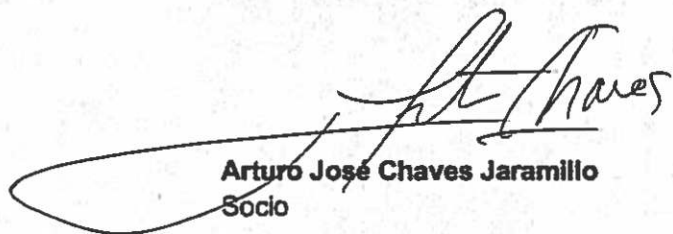
González, sea el nuevo Presidente y como tal, representante legal subrogante de la misma.

Sometida a votación la moción que antecede, los Socios, por unanimidad aceptan designar al señor Sergio Enderica González como Presidente de la compañía por el período estatutario de tres años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil de Quito, y autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta para que suscriba y notifique los nombramientos correspondientes y proceda con su inscripción.

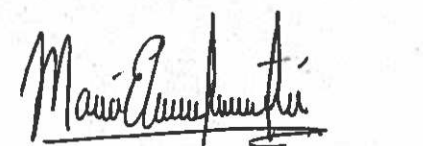


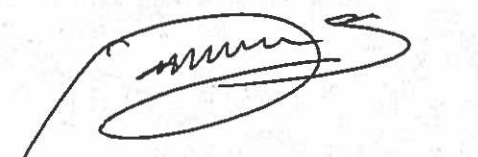
Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída, queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado.

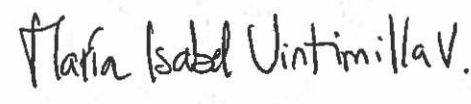
Firman todos los socios de la compañía y el secretario quien certifica.

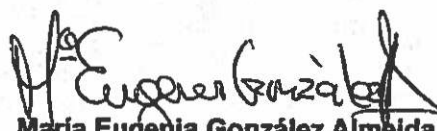

Arturo José Chaves Jaramillo
Socio


Ligia Fabiola Tamayo Andrade
Socia


María Elena Sanmartín González
Socia


Ramiro Oswaldo Páez Bustamante
Socio


María Isabel Vintimilla Velásquez
Socia


María Eugenia González Almeida
Socia


Sergio Enderica González
Presidente de la Junta


Martín Samaniego Tamayo
Secretario de la Junta

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 05 SEP 2010


Dra. Paola Delgado Llor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Fecha: 22/06/2018 12:18:18 PM

Código: RIMRUC2018001371815



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792862515001
MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL:

MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

ENDERICA GONZALEZ SERGIO

CONTADOR:

CATUCUAMBA COLCHA CHRISTIAN GUIDO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

SI
S/N

FEC. NACIMIENTO:

26/04/2018

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

26/04/2018

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE DISEÑO DE METODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: MARIANA DE JESUS Numero: 236 Intersección: NÚMERO DE VALDERRAMA Bloque: 1 Edificio: CITIMED Piso: 6 Oficina: 609 Referencia ubicación: DIAGONAL HOSPITAL METROPOLITANO Web: www.quirurgico.com.ec Email: sendercag@quirurgico.com.ec Celular: 0998207064 Apartado Postal: EC170521 Telefono Domicilio: 023518293

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACION MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

JURISDICCION	# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	ABIERTOS	CERRADOS
\ ZONA 9A PICHINCHA	1	1	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1792862515001
MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 26/04/2018

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, ORIENTACIÓN Y ASISTENCIA OPERATIVA A LAS EMPRESAS Y A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MATERIA DE: DISEÑO DE MÉTODOS O PROCEDIMIENTOS CONTABLES, PROGRAMAS DE CONTABILIDAD DE COSTOS Y PROCEDIMIENTOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: RUMIPAMBA Ciudadela: LA GRANJA Barrio: LA GRANJA Calle: MARIANA DE JESUS Numero: 236 Intersseccion: NUNO DE VALDERRAMA Referencia: DIAGONAL HOSPITAL METROPOLITANO Bloque: 1 Edificio: CITIMED Piso: 6 Oficina: 609 Web: WWW.QUIRURGIC.COM.EC Email: sendericag@quirurgic.com.ec Celular: 0998207064 Apartado Postal: EC170521 Telefono Domicilio: 023518293



NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 05 SEP 2018



Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Código: RIMRUC2018001371815

Fecha: 22/06/2018 12:18:18 PM

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704280120

Nombres del ciudadano: PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ

SUAREZ

Fecha de nacimiento: 28 DE JULIO DE 1954

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ADMR. DE EMPRESAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VITERI CASARES CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: PAEZ EDUARDO

Nombres de la madre: BUSTAMANTE PIEDAD

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 189-152-81679

189-152-81679

Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Consuelo de Paez

Número único de identificación: 1704233095

Nombres del ciudadano: VITERI CASARES CONSUELO DE LOS ANGELES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 24 DE AGOSTO DE 1955

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 1981

Nombres del padre: VITERI NELSON

Nombres de la madre: CASARES BEATRIZ

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-152-81751



186-152-81751

Ing. Jorge Troya Fierles

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0907554869

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ALMEIDA MARIA EUGENIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO

(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GONZALEZ CARLOS

Nombres de la madre: ALMEIDA EUGENIA

Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2015

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Isabel Vintimilla V.

Número único de identificación: 1717542870

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA VELASQUEZ MARIA ISABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 21 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TAMAYO JOSE ANTONIO

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: VINTIMILLA RUBEN ARTURO

Nombres de la madre: VELASQUEZ SILVANA VERONICA

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-152-81878



187-152-81878

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1707510085

Nombres del ciudadano: SAMANIEGO TAMAYO JOSE ANTONIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 26 DE NOVIEMBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA VELASQUEZ MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 5 DE FEBRERO DE 2016

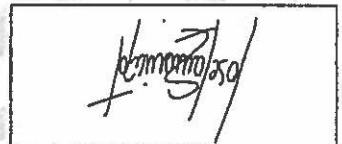
Nombres del padre: SAMANIEGO DIEGO JOSE

Nombres de la madre: TAMAYO LIGIA FABIOLA

Fecha de expedición: 21 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



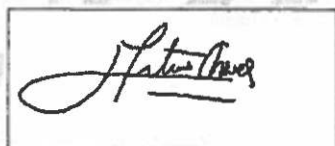
Ing. Jorge Troya Fuentes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1708227473

Nombres del ciudadano: CHAVES JARAMILLO ARTURO JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE ENERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMEIDA TAMAYO MARIA ISABEL

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 2011

Nombres del padre: CHAVES JOSE VIRGILIO

Nombres de la madre: JARAMILLO MARIA MAGDALENA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-152-82021



183-152-82021

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1704190469

Nombres del ciudadano: TAMAYO ANDRADE LIGIA FABIOLA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: QUEHACER, DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO DIEGO JOSE

Fecha de Matrimonio: 18 DE FEBRERO DE 1977

Nombres del padre: TAMAYO RAUL

Nombres de la madre: ANDRADE LIGIA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ligia Fabiola Tamayo Andrade

N° de certificado: 180-152-82094



180-152-82094

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



María González Novillo

Número único de identificación: 1713175675

Nombres del ciudadano: SANMARTIN GONZALEZ MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 7 DE JUNIO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAMANIEGO TAMAYO MARTIN

Fecha de Matrimonio: 15 DE ABRIL DE 2016

Nombres del padre: SANMARTIN CHIRIBOGA VICTOR MANUEL

Nombres de la madre: GONZALEZ NOVILLO MARIA ELENA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2016

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-152-82137



187-152-82137

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0914763487

Nombres del ciudadano: ENDERICA GONZALEZ SERGIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR

(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 26 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDERICA VACA SERGIO FERNANDO

Nombres de la madre: GONZALEZ ALMEIDA MARIA EUGENIA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2018

Información certificada a la fecha: 5 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Ing. Jorge Troya Fuenes

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**PAEZ BUSTAMANTE
RAMIRO OSWALDO**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO **1954-07-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
CONSUELO
VITERI CABARES

Nº **170428012-0**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ADMINIST. EMPRESAS

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PAEZ EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BUSTAMANTE PIEDAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

QUITO
2011-11-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-12

DIRECTOR GENERAL

TITULAR DEL EXPEDIENTE

V3344VZZZZ



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Consulta Popular y Referéndum 2018
170428012-0 034-0205

PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO

PICHINCHA

QUITO

CUMBAYA

USD 0

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010

5726608

25/06/2019 15:42:45

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CERTIFICADO DE VOTACION DUPLICADO
 EXENCION O PAGO DE MULTA
 COMISARIA PONTIFICIA Y REFERENDUM 2018
 170423308-5 040-0010
 VITERI CASARES CONSEJO DE LOS ANGELES
 PICHINCHA
 CUMBAVA
 0 USD 0
 DELEGACION PROVINCIAL DE PICHINCHA - 00010
 5819174 20/07/2018 13:40:08

INSTRUCCION
 BACHILLERATO
 EMPLEADO
 PROFESION / OCUACION
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO
 VITERI NELSON
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 CASARES BEATRIZ
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2011-11-12
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-11-12
 COSEJO DE PICHINCHA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CENSALACION
 Cedula de Identidad
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 VITERI CASARES
 CONSEJO DE LOS ANGELES
 PICHINCHA
 QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1958-08-24
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Casado
 RAMIRO OSWALDO
 PAEZ BUSTAMANTE



INSTRUCCION SUPERIOR
PROFESION/OCCUPACION
ARQUITECTO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TITULAR
SAMANIEGO DIEGO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ABOGADO
TAMAYO LIDIA PABLOLA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2018-10-21
FECHA DE EXPIRACION
2023-10-21

003442222

0011870

001

001

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIUDADANIA

CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SAMANIEGO TAMAYO JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENEFICIARIO
FECHA DE NACIMIENTO
1978-11-25
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
ESPOSA ISABEL VIRTUILLA VELASQUEZ

1707510088-5

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

003
JUNTA N°

003 - 026
NÚMERO

1707510088
CECULA

SAMANIEGO TAMAYO JOSE ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RUMIPAMBIA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: 2

001

ESTI DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRA EN EL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

PR. PRESIDENTE DE LA JUV.

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

006 - 008
NÚMERO

1708227473
CÓDIGO

CHAVES JARAMILLO ARTURO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

CIRCUNSCRIPCIÓN

ZONA 4

PARROQUIA
CANTÓN
QUITO
PROVINCIA

006
NÚMERO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

170822747-3

CHAVES JARAMILLO
ARTURO JOSE

QUITO
CANTÓN
PROVINCIA

1981-01-06
FECHA DE NACIMIENTO

MAQUINISTA
NACIONALIDAD

ESTADO CIVIL: Casado

MARIA ISABEL

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SUPERIOR

CHAVES JOSE VIRILLO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

JARAMILLO MARIA MAGDALENA
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

QUITO
CANTÓN

2014-05-22
FECHA DE EMISIÓN

2021-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN

00614673



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
GUARDIA DOMESTICA

IDENTIFICACION

PELLIZCO Y ROJAS, DEL ROSARIO
TAMAYO RAUL
PELLIZCO Y ROJAS DE LA MORA
ANDRADE LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
QUITO
2011-11-22
FECHA DE VENCIMIENTO:
2021-11-22

[Signature] *[Signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO GENERAL DE ECUATORIALES
IDENTIFICACION

IDENTIFICACION

GRUPO DAME
PELLIZCO Y ROJAS DE
TAMAYO ANDRADE
LUCIA ANDRADE
LUGAR DE EMISION:
QUITO
FECHA DE EMISION:
2011-11-22
FECHA DE VENCIMIENTO:
2021-11-22
SEX:
F
EDUCACION:
GRUPO DAME
PELLIZCO Y ROJAS DE
TAMAYO ANDRADE
LUCIA ANDRADE

1704180469

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
GUARDIA DOMESTICA

IDENTIFICACION

PELLIZCO Y ROJAS, DEL ROSARIO
TAMAYO RAUL
PELLIZCO Y ROJAS DE LA MORA
ANDRADE LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION:
QUITO
2011-11-22
FECHA DE VENCIMIENTO:
2021-11-22

[Signature]

CERTIFICADO DE VOTACION
A DE IDENTIFICACION

014
Acta de

014 - 211
Numero

1704180469
Cedula

TAMAYO ANDRADE LUCIA ANDRADE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTON
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION
ZONA: I



004-004 71713175676
BANAMARTIN GONZALEZ MARIA ELENA
APellidos y Nombres
PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
QUITO ZONA:
PARACUAYA CUMBAAYA

CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE LA
 ECONOMIA Y FINANZAS
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 ECUADOR DE
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 SAMAMARTIN GONZALEZ
 MARIA ELISA
 UGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 CUITO
 SANTA TERESA
 FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-07
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 MARTIN
 SAMANIEGO TAMAYO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

ESTE DOCUMENTO Acredita que usted
CURRANTO EN EL REFERENDUM Y
CONSEJO POPULAR 2010
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRABAJES PUEBLOS Y PRIVADOS

REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

INSTRUMENTO SUPERIOR
PROFESION / OCUFACION
ABOGADA
APellidos y Nombres del Padre
SAMMARTIN CHIRIBOGA VICTOR MANUEL
Apellidos y Nombres de la Madre
GONZALEZ NOVELLO MARIA ELENA
Lugar y Fecha de Expedicion
JUNTO
2016-04-28
FECHA DE EXPIRACION
2026-04-28

16M 16 02 427 32

DD107.6573

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECULA N° 091476348-7

CIUDADANÍA
AL DEL ECUADOR Y NOMBRES
ENDERICA GONZALEZ SERGIO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR / SAGRARIO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-07-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDERICA VACA SERGIO FERNANDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GONZALEZ ALMEIDA MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-07-02

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-07-02

NOTARIA SEGUNDA
Dra. Paola Delgado Looor
Quito - Ecuador

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRESIDENTE DEL CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

007 JUNTA N°
007 - 119 NUMERO
0914763487 CECULA

ENDERICA GONZALEZ SERGIO
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA
GUAYAQUIL CANTON
TARQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: B




CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
GOBIERNO DEL REFERENDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SE PUEDE USAR PARA
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
PRESIDENTE DEL CNE

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de..... hoja(s) útil(es), que me fue presentado para
este efecto y que en su momento devolví al interesado.
Quito, a 03 SEP 2018

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de CESION DE PARTICIPACIONES, que otorga RAMIRO OSWALDO PAEZ BUSTAMANTE Y OTROS, a favor de ARTURO JOSE CHAVES JARAMILLO Y OTROS, debidamente firmada y sellada en Quito, a cinco de septiembre del año dos mil dieciocho.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito





Factura: 001-002-000095258



20181701002002157

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701002002157

MATRIZ	
FECHA:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (18-48)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPANIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-03-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P01922

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PAEZ BUSTAMANTE RAMIRO OSWALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1704280120
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-09-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701002P04919


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO
NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la Matriz de CONSTITUCION DE UNA
 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA
 MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA, otorgada ante mi Doctora Paola
 Delgado Looor, Notaria Segunda del cantón Quito, el 23 de
 marzo del 2018. Tome nota de la Cesión de Participaciones
 que antecede, otorgada ante mi Doctora Paola Delgado Looor,
 Notaria Segunda del cantón Quito, el 05 de septiembre de
 2018.

Quito, seis de septiembre del dos mil diez y ocho.



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Looor
 CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	111874
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	945
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /05/09/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MEDICALMANAGEMENT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE RAMIRO PAEZ BUSTAMANTE TRANSFIERE: 13 PARTICIPACIONES A ARTURO CHAVES JARAMILLO, 25 PARTICIPACIONES A LIGIA TAMAYO ANDRADE, 13 PARTICIPACIONES A MARIA SANMARTIN GONZALEZ, 13 PARTICIPACIONES A SEGIO ENDERICA GONZALEZ.- LA CEDENTE, MARIA VINTIMILLA VELASQUEZ TRANSFIERE 27 PARTICIPACIONES A LIGIA TAMAYO ANDRADE.- LA CEDENTE MARIA GONZALEZ ALMEIDA TRANSFIERE 108 PARTICIPACIONES A SERGIO ENDERICA GONZALEZ.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 1710 DEL RM DE FECHA 03/04/2018..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 819-RM-2018)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-102

